

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LAS PROPUESTAS DE CAMBIO PC-294, REVISION 0, DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR ASCÓ I Y DE LA CENTRAL NUCLEAR ASCÓ II

Procedente de la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, se recibió en el Consejo de Seguridad Nuclear, con fecha 25 de noviembre de 2014, la propuesta de cambio PC-294, rev. 0, de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de CN. Ascó I, con nº de registro de entrada 44077, y con fecha 12 de enero de 2015, la propuesta de cambio PC-294, rev. 0, de las ETF de CN. Ascó II, con nº de registro de entrada 40045. Estas propuestas de cambio de las ETF fueron presentadas por el titular de acuerdo con lo establecido en la condición tres del Anexo a las Ordenes Ministeriales, de fecha 22 de septiembre de 2011, por las que se concede a CN. Ascó I y Ascó II la Autorización de Explotación en vigor.

Las propuestas de cambio PC-294, revisión 0 de las ETF de CN. Ascó I y de CN. Ascó II afectan a la sección 3/4.9.12 Sistema de ventilación del edificio de combustible, y tienen por objeto anular el requisito de vigilancia de las pruebas de las líneas de bypass de las unidades de filtrado de la ventilación de dicho edificio, y eliminar la referencia a la conexión con la ventilación del edificio auxiliar de la Condición Límite de Operación 3.9.12.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 27 de mayo de 2015, ha estudiado las propuestas mencionadas, así como los informes que, como consecuencia de las evaluaciones realizadas, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear y ha acordado informarlas favorablemente. Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de mayo de 2015

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL

SALIDA 4156

Fecha: 02-06-2015 10:34

EL PRESIDENTE

Fernando Martí Scharthausen

SR. MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y TURISMO. MADRID